



COMUNICADO DE PRENSA

Asociación Española de Usuarios de Aguas Subterráneas

La Asociación Española de Usuarios de Aguas Subterráneas (AEUAS) presentará un proyecto de digitalización de los usos del agua

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y tras acuerdo de su Junta de Gobierno, celebrada en Villarrobledo (Albacete)

20-junio-2022 La Asociación Española de Usuarios de Aguas Subterráneas (AEUAS) ha celebrado recientemente su Junta Directiva en Villarrobledo (Albacete), donde sus miembros acordaron la presentación de un proyecto, a nivel estatal, para la elaboración de proyectos de digitalización de los usos del agua, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE digitalización del ciclo del agua), cuyas ayudas se convocarán próximamente.

Además, corroboraron sendas actuaciones de la AEUAS para fomentar la presencia de los usuarios de aguas subterráneas en los diferentes foros especializados sobre aguas subterráneas. En concreto, el Grupo de Plan de Acción de Aguas Subterráneas, creado por la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica, a cuya primera reunión asistió el vicepresidente de AEUAS, Manuel García Quero, y en la que se presentaron los objetivos del Plan y las líneas de actuación que, desde el MITECO se quieren abordar y que pasan por la mejora del conocimiento; la mejora de redes de piezometría e hidrometría; la protección frente a la contaminación; la digitalización y el fortalecimiento de los organismos de Cuenca.

La Asociación Española de Usuarios de Aguas Subterráneas también estuvo representada en la Mesa Nacional del Regadío y el Observatorio de la Sostenibilidad del Regadío en España, foro en el que se pone de manifiesto la importancia de la agricultura de regadío en España. Desde AEUAS expresaron el problema existente en algunas masas de agua subterránea por su mal estado, de ahí la importancia en su recuperación, que es uno de los objetivos fundamentales de la asociación.

AEUAS incidió en Villarrobledo en su apuesta por potenciar el papel de las Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) en la gestión y consecución del objetivo de recuperación del buen estado cuantitativo y químico de las masas de agua.

AEUAS

La Asociación Española de Usuarios de Agua Subterránea incluye usuarios de Madrid, Cataluña, Andalucía, Valencia y Castilla-La Mancha con derechos a la utilización de aguas subterráneas, formando parte de la misma más de 50.000 usuarios, entre empresas, sociedades civiles y de transformación agraria, comunidades de bienes, titulares individuales y comunidades de regantes y de usuarios, entre las que se encuentran las comunidades de usuarios de aguas subterráneas de las masas del Alto Guadiana: Mancha Occidental I; Mancha Occidental II; Sierra de Altomira y Campo de Montiel.